

# “¿Vos me regalaste esta familia?": el reencuentro de una nena con el juez que leyó su adopción como cuento de hadas

19/05/2022



Su historia se hizo conocida en noviembre del año pasado. Entonces, Claudio Mazuqui, juez de Córdoba, empleó una novedosa y emotiva manera de comunicarle a una nena de 7 años que había sido adoptada: lo hizo en forma de cuento de hadas y la escena incluyó un disfraz de Minnie Mouse.

En la última semana, el titular del Juzgado de Control, Niñez, Juvenil y de Faltas de la localidad de Huinca Renancó volvió a ser noticia por su nominación para la Gala de los Premios de Internet, que lo reconoció en la terna “Innovación Social”.

# El juez que comunicó una adopción como un cuento de hadas y con un disfraz de Minnie Mouse: “No todo está escrito en una ley”

“Estoy entre sorprendido y emocionado, porque en definitiva esa humanización es a lo que aspiro. **No todo está escrito en una ley.** Hay que usar la cabeza y el corazón”, señaló Mazuqui en charla con **TN**.



Mazuqui fue premiado en la terna «Innovación Social» por su labor para «humanizar la Justicia». (Foto: captura de pantalla)

El texto de la nominación destacó que el juez “ha dictado resoluciones inéditas a los fines de ‘humanizar la Justicia’ y garantizar **la verdadera ‘comunicación judicial’**”. Y mencionó que la sentencia fue comunicada a la nena “en un lenguaje claro y comprensión accesible. Para ello, **el juez resolvió que fueran personajes de Disney quienes llevaran a cabo esa acción**”.

Para comunicarle la noticia a M.A, el juez leyó un cuento que fue elaborado por una docente y una trabajadora social, mientras que una profesora de educación física se calzó un traje de Minnie. Mazuqui y su equipo de trabajo se dirigieron a la casa de la nena para darle una sorpresa. Sus padres habían sido anoticiados de toda la puesta en escena un día antes.

Un video exhibe la emoción de la nena al recibir a los funcionarios judiciales que, minutos después, le notificaron que el amor de la familia que la había recibido de bebé sería **suyo para siempre**.



M.A el día que le comunicaron que su familia de acogimiento

iba a ser la definitiva. (Foto: gentileza de la familia)

**“Los niños normalmente ven a un juez vestido de traje y corbata,** pero esta noticia se tenía que dar de una forma más linda. Por eso le dimos un regalo que adentro tenía el cuento. La reacción de la pequeña fue impresionante”, narró el magistrado por entonces, cuando a partir de una nota de TN la historia recorrió las redes sociales.

Seis meses después, Mazuqui asegura que nunca olvidará la cara de M.A cuando se enteró de la adopción. **“Fue el mayor premio que recibí”**, dice. Y compartió un encuentro casual que tuvo recientemente con la nena. **“La crucé en una verdulería y me preguntó: ‘¿Vos sos el juez que me regaló esta familia?’.** Me emocioné muchísimo, respiré y le dije: **‘para vos soy Claudio’.** Miré a mi alrededor y vi a ocho personas paralizadas por la escena. Ellos también conocían la historia”, contó.

## **Claudio Mazuqui, juez de niñez: “Mi familia fue familia de acogimiento, tengo 70 primos hermanos”**

M.A había sido abandonada de bebé por sus padres biológicos. La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia intervino en su caso y la chiquita fue recibida por una [familia de acogimiento](#), que se transformó -a partir del fallo de Mazuqui- en su familia definitiva.



El juez Mazuqui y su equipo de trabajo, junto a M.A y su familia. (Foto: gentileza familia de la nena)

**“Mi idea siempre fue trabajar sobre esta niña y sobre esta familia.** Me parecía importante que hubiera **una continuidad entre el proceso de guarda y el de adopción,** y es una manera de humanizar a la Justicia”, remarca Mazuqui.

El juez explica para terminar: “La familia de acogimiento suele ser obligada a despegarse del niño, y en el niño se

producen muchos **despojos**. Muchas veces la Justicia no contempla eso. **¿Sabés por qué yo lo sé?** Porque mi familia fue familia de acogimiento. **Yo tengo 70 primos hermanos”**.

Fuente y fotos: Gentileza TN